



ASESORÍAS PARA EL EXAMEN DE INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TLALPAN 2019

IV.3. Alcances

Con este programa social se busca promover el ejercicio del derecho a la educación, como parte de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales reconocidos universalmente.

Con este programa se busca promover la igualdad y no discriminación al derecho a la educación, garantizar una educación inclusiva y equitativa, así como el fortalecimiento de conocimientos de la población de menos recursos económicos, eliminar las disparidades de género en la educación, asegurar el acceso igualitario al nivel de enseñanza medio superior y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad y los pueblos indígenas de la demarcación.

Lograr que un mayor número de personas beneficiarias logre obtener un lugar dentro de sus primeras opciones al presentar el examen de asignación al Nivel Medio Superior de la COMIPEMS.

V. METAS FÍSICAS

La meta de cobertura de la población objetivo que se planea atender en el ejercicio 2019: es de 2,500 jóvenes estudiantes de tercer grado de educación secundarias públicas o que hayan concluido sus estudios en cualquiera de las escuelas secundarias públicas ubicadas en la Alcaldía o bien sean residentes de la demarcación, quienes recibirán asesorías académicas con la colaboración de 98 personas, que participarán en la implementación del programa social desarrollando actividades académicas o administrativas; por tanto, de conformidad con los artículos 27 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y 47 de su Reglamento, se priorizará en la selección personas beneficiarias y colaboradores en la implementación del programa preferentemente habitantes de las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales con menor índice de desarrollo social.

VI. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

Para el ejercicio fiscal 2019, se autorizó para este programa un presupuesto total de \$1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M. N.).

El monto unitario anual asignado a cada una de las 98 figuras educativas y de apoyo que desarrollarán el programa es el siguiente:

- 1 Coordinador General: 88,000.00 (ochenta y ocho mil pesos 00/100 M. N.), que se entregarán en ocho ministraciones mensuales de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100 M. N.) cada una, de febrero a septiembre de 2019.
- 5 Coordinadores de Sede: \$21,000.00 (veintiún mil pesos 00/100 M. N.), que se entregarán en seis ministraciones mensuales de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M. N.) cada una, de febrero a julio de 2019.
- 18 Monitores: \$16,500.00 (dieciséis mil quinientos pesos 00/100 M. N.), que se entregarán en seis ministraciones mensuales de \$2,750.00 (dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada una, de febrero a julio de 2019.
- 64 Docentes de Asignatura: \$18,500.00 (dieciocho mil quinientos pesos 00/100 M. N.), que se entregarán en cuatro ministraciones mensuales de \$4,625.00 (cuatro mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M. N.) cada una, de marzo a junio de 2019.
- 2 Asesores Pedagógicos: \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.), que se entregarán en cuatro ministraciones mensuales de \$3,750.00 (tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M. N.) cada una, de marzo a junio de 2019.
- 8 Auxiliares de limpieza: \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.), que se entregarán en cuatro ministraciones mensuales de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M. N.) cada una, de marzo a junio de 2019.

El costo estimado de operación como porcentaje del total del presupuesto erogado del programa asignado a cada una de las 98 figuras educativas y de apoyo queda de la siguiente forma: 64 Docentes de Asignatura (65.77%), 18 Monitores (16.50%), 5 Coordinadores de Sede: (5.83%), 8 Auxiliares de limpieza: (5.33%), 1 Coordinador General (4.88%) y 2 Asesores Pedagógicos (1.66%).